

# LOS PARQUES Y JARDINES DE PALENCIA, UN COMPONENTE FUNDAMENTAL DE NUESTRA CALIDAD DE VIDA

Enrique Delgado Huertos<sup>1</sup>

## Introducción

De las ciudades es más fácil encontrar información y datos relativos, entre otros, a su actividad comercial, a la promoción de viviendas, a su patrimonio cultural y monumental, a la actividad deportiva, a la evolución del mercado laboral, a las infraestructuras, a los eventos sociales o a la gastronomía que al patrimonio natural que albergan, aunque estos espacios sean de una alta calidad, aporten singularidad a las ciudades y tengan una extensión considerable. Los parques no parecen constituir una parte imprescindible de las ciudades; en cierto modo son los lugares olvidados de la trama urbana. Sin embargo “la carencia de espacios públicos o la baja calidad de los mismos es una referencia que se percibirá necesariamente acompañada por la desvalorización de los lazos sociales que se pueden situar en inseguridad hacia la conservación de la vida urbana misma” (Redón, 2010: 7), es decir, en negativo, sabemos que su inexistencia traería inevitablemente consecuencias indeseables para las ciudades.

Es verdad que algunas de las ciudades de nuestro entorno, con una excelente ratio de zonas verdes por habitante, han empezado a dar la relevancia que merece este elemento urbano para la ciudad y sus habitantes. Así, la ciudad de Burgos<sup>2</sup> cuenta con un pequeño trabajo sobre el cinturón verde de la ciudad, elaborado por Lucía Palma Escobales, y con una guía para cada uno de los senderos: Monte de Bellavista, cerro de San Miguel, Fuentes Blancas, el Castillo, Villafría y Villalonquéjar, editados por el Ayuntamiento y disponibles en internet. Asimismo el Ayuntamiento de Burgos ha presentado una guía, elaborada por Alberto González, en la que se catalogan las principales especies arbóreas de 19 paseos y zonas de la ciudad.

Por su parte, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz<sup>3</sup> dispone de una publicación, fechada en 2012, que también se puede consultar en la web, dedicada a informar sobre los parques y jardines, el anillo verde, los montes de Vitoria y una guía de las sendas y paseos por las zonas verdes de la ciudad.

La ciudad de Palencia dedicó a los parques urbanos un folleto, editado en 1996, dentro de una carpeta municipal de información turística. Por su parte, la Asociación Ruta Natural ha ido publicando, en colaboración con el Ayuntamiento, diversos materiales sobre distintas zonas verdes de la ciudad. El propio autor de este artículo ha publicado, en abierto en internet, una guía de *Los árboles y arbustos de la ciudad de Palencia. Geografía urbana de la vegetación de parques, calles y jardines*.

Mientras que “los ciudadanos han ido adquiriendo una mayor conciencia del valor y la importancia de los espacios abiertos en la ciudad o en sus proximidades” (Gómez Lopera, 2005: 425), sigue siendo sorprendente que una ciudad como la de Palencia que se considera entre las mejor dotadas en espacios verdes, como ciertamente lo es, no haya dado la importancia y prestado el interés, la visibilidad y la atención suficiente a este elemento urbano que constituye un factor diferenciador y de enorme atractivo para la ciudad e integra uno de



los cinco indicadores principales que señalan la sostenibilidad de la ciudad. Y no debería ser así, las instituciones de la ciudad y sus habitantes tienen que ser conscientes del enorme valor que se reúne en los espacios verdes urbanos, de la contribución de las zonas verdes al bienestar social, de la necesidad de divulgar y promover su conocimiento, de la importancia de incluir estos como recurso inalienable de la oferta y la proyección turística (como hace la ciudad de Vitoria/Gasteiz).

### **La creación de los parques urbanos de Palencia**

La ciudad de Palencia, como sucede en el resto del Estado y caracteriza al modelo de desarrollo urbano español de los años 1960 y 1970, creció residencial e industrialmente pero sin que se acompañara de la dotación suficiente y proporcionada de espacios libres y zonas verdes. Las nuevas áreas urbanas mostraban carencias tan importantes en esta materia como en equipamientos escolares y sociales, de manera que este crecimiento desequilibrado entre áreas edificadas y espacios libres de uso público era el rasgo que mejor ha identificado el desarrollismo urbano de este país durante las décadas mencionadas.

Hasta la constitución de los nuevos ayuntamientos democráticos, en 1979, las zonas verdes no entraban en la agenda de las corporaciones locales, y fue el movimiento vecinal el que exigió una y otra vez que se dotaran a los barrios de este elemento imprescindible en la vida de los ciudadanos. Hasta esa fecha, en Palencia, existían únicamente 119.000 m<sup>2</sup>, es decir 1,65 m<sup>2</sup>/habitante. Los parques se limitaban a los que habían sido creados mucho tiempo atrás, los que podríamos denominar parques históricos de la ciudad.

Las zonas ajardinadas de los barrios de la Obra Sindical del Hogar, las Casas del Hogar y los Grupos de Francisco Franco, presentaban un estado de abandono absoluto. El barrio de Pan y Guindas, de iniciativa pública, fue el único de los nuevos barrios residenciales en planificar las zonas verdes como parte del espacio residencial, aunque en aquella fecha todavía la construcción de los bloques de vivienda no había concluido y los espacios ajardinados eran muy incipientes.

El parque del Salón de Isabel II, creado en 1830, fuera de las murallas, sobre las huertas del Convento del Carmen, fue ampliado tras un largo proceso que comenzó en 1988 y culminó en 2004. El parque de los Jardinillos de la Estación creado en 1875 como antesala de la recién inaugurada Estación del Norte, y reformado con un proyecto de 1983. El parque de la Huerta de Guadián creado en 1870 y reformado y ampliado a comienzos de los años 1980, cuando se reedificó la iglesia de San Juan Bautista de Villanueva del Río, localidad que había sido sumergida bajo las aguas del embalse de Requejada, en 1942. A estos parques se añadían únicamente los jardines de la Plaza de Cervantes, que datan de 1948.

Desde 1979 se irán incorporando nuevos espacios verdes a la ciudad. En 1981 se aprobó el proyecto para la conversión de los 29.000 m<sup>2</sup> del Cementerio Viejo en el Parque de la Carcavilla<sup>4</sup>, en el barrio de San Antonio. El Parque del Cristo estará disponible en 1982, tras reiteradas reivindicaciones de los vecinos. En 1982 se aprueba el proyecto de urbanización del parque del Sotillo de los Canónigos. También en 1982 se adquiere una parcela de 30.000 m<sup>2</sup> en las Huertas del Obispo y, en 1984, se aprueba el proyecto del nuevo parque en ese espacio. (Delgado Huertos, 2014: 259). En los años 1980 se terminarán los jardines de la Plaza de la



Constitución, en los que se levanta un monumento conmemorativo a la carta magna de 1978 del escultor Luis Alonso, jardines que venían a paliar el severo déficit de espacios verdes que padecía el barrio más populoso de la ciudad.



Durante ese tiempo se recuperaron los espacios libres y ajardinados de los grupos de viviendas de la Obra Sindical del Hogar en los Barrios del Carmen y de San Juanillo.

Más tarde, desde finales de los años 1980 y a lo largo de la década de 1990, se incorporarán al catálogo de espacios verdes de la ciudad los terrenos cedidos para dicho fin, conforme a la ley del suelo, por las promotoras. Como resultado de dichas operaciones, en 1988 se liberan algo más de dos mil metros cuadrados entre las calles Miguel de Unamuno, Antonio Machado y Jardines para espacios libres y ajardinados de uso público; en 1989 se consigue que en el estudio de detalle de Eras del Bosque se cedan casi 6.000 m<sup>2</sup> para espacios libres de uso público en otra de las zonas peor dotadas de zonas verdes de la ciudad; en 1989 se aceptaron las cesiones de 9.750 m<sup>2</sup> entre las calles de San Juan de la Cruz, Obispo Fonseca y Fábrica Nacional con destino a zona verde; también el parque de San José que formaba parte del PERI<sup>5</sup> aprobado, en 1990, para el desarrollo urbanístico de ese sector de la ciudad.

La construcción del parque del barrio de Santiago, en la plaza del Virrey Velasco, se aprobó en el año 1991. En 1995 se obtuvieron 23.000 m<sup>2</sup> para zona verde dentro del plan parcial de Campos Góticos lo que permitió un desahogo real del barrio de San Juanillo, que vio de este modo aminorar el déficit existente de zonas verdes en relación a los más de 9.000 habitantes del barrio. Asimismo, en el Plan Parcial del Sector Tejera, aprobado en 1995, se consiguieron más de 30.000 m<sup>2</sup> como espacios libres de uso público.

Las dos grandes dotaciones de zonas verdes en las márgenes del río Carrión son de 1996 y 2001. En 1996 se aprobó la creación del parque Isla dos Aguas, con una extensión de 15 hectáreas, después de un laborioso y complicado proceso en el que, en algún momento, se llegó a pretender la urbanización completa del sector y su destino a vivienda unifamiliar. A parque, finalmente, se destinó en la zona norte y la zona sur de la Isla se convirtió en un espacio deportivo al aire libre. En el año 2001 se adquirieron algo más de 15.000 m<sup>2</sup> con destino a lo que inicialmente se denominó Parque Lineal Río Carrión y más tarde Parque Ribera Sur, por el que ha venido abogando la Asociación de Vecinos de la Avenida de Madrid y otros colectivos que se opusieron a la conversión de este espacio en un campo de golf.



Pinus nigra. Pino laricio o Salgareño. Parque del Sotillo. Foto: E. Delgado

A su vez la Confederación Hidrográfica del Duero ha realizado diversas actuaciones de Conservación y mantenimiento del cauce del río Carrión entre 2005 y 2007, que han dado lugar a la recuperación de las riberas como un parque fluvial. También, en 2011, mediante la colaboración entre el Ayuntamiento y la Confederación, se ha rehabilitado y revegetado el conocido como Segundo Sotillo y denominado Área Recreativa de San Román. Por su parte, en 2007, se acondicionaron los 900 metros lineales del paseo sobre el Canal de Palencia, que separa los barrios del Cristo y el Ave María, entre los puentes del Paseo del Otero y el situado a la altura del Camino de la Miranda, proporcionando un pasillo verde y arbolado a ambos barrios.

Por último, dentro de las operaciones dotacionales de espacios verdes cabe reseñar la creación del Parque del Barredo Viejo en el barrio del Cristo, inaugurado en 2011, dentro de las actuaciones contempladas en el Urban II, la iniciativa comunitaria cofinanciada por el

Ayuntamiento, para regenerar desde la perspectiva urbana, económica y social los barrios del Cristo del Otero y Ave María.



Este repaso al proceso de expansión de las zonas verdes de la ciudad descubre el esfuerzo ingente que se ha realizado para dotarla de espacios verdes generales y de proximidad. Al final nos encontramos con una ciudad en la que las zonas verdes y ajardinadas ocupan una superficie de 1.295.145 m<sup>2</sup> que suponen 15,6 m<sup>2</sup>/habitante<sup>6</sup>. Es decir entre 1979 y 2015 se ha multiplicado por más de 10 la superficie verde al servicio de los ciudadanos. Si a esta cifra le sumamos los 245.468 m<sup>2</sup>, correspondientes a los espacios verdes de las riberas, estamos hablando de más de 1,5 millones de m<sup>2</sup>, que equivalen a 19,3 m<sup>2</sup>/habitante<sup>7</sup>. No consideramos en estos cálculos la superficie de la reserva forestal periurbana del Monte El Viejo, porque en ese caso, si lo hiciéramos, la proporción llegaría hasta los 200 m<sup>2</sup>/habitante.

Si por otro lado analizamos el exiguo gasto que representa el mantenimiento de estos espacios, se comprenderá lo mucho que nos proporcionan estas áreas verdes para lo poquísimo que nos cuesta a los ciudadanos, y ello debiera reforzar el sentimiento de pertenencia a la vez que el compromiso con su cuidado y respeto.

PRESUPUESTO DE PARQUES Y JARDINES 2016	
Partidas	Presupuesto en €
Personal	1.149.929,32
Maquinaria, instalaciones, gastos corrientes	289.500,00
Inversión reposición arbolado	5.000,00
Total	1.444.429,32
Per cápita	18,2

Fuente: Ayuntamiento de Palencia. Presupuesto General 2016. Pág. 23

### Beneficios sociales y ambientales de las zonas verdes

Porque estos espacios de vida nos prestan un sinfín de beneficios tanto desde el punto de vista del bienestar y la calidad de vida, como de los innumerables servicios ambientales con los que, con su callada labor, contribuyen a la sostenibilidad de la vida urbana. “En definitiva, el sistema de espacios verdes en la ciudad y su planificación interaccionan con el sistema de microclima urbano y con aspectos psicológicos ambientales, de gran importancia para el habitante de la ciudad” (Gómez Lopera, 2005: 421).

Para los ciudadanos los espacios verdes son lugares de recreo, expansión y descanso, lugares de paseo, de relax y ocio, son lugares seguros, lugares de socialización, convivencia y encuentro, constituyen el punto de contacto con la naturaleza, son los lugares del color y el disfrute de los sentidos, son parte inseparable de la salud pública, reducen el estrés, ayudan al bienestar físico y emocional y ponen una nota de belleza visual al paisaje urbano.

Desde el punto de vista ambiental regulan la temperatura y la humedad ambiental, mediante la evapotranspiración, reduciendo de este modo la isla de calor urbano<sup>8</sup>. Producen oxígeno y filtran la radiación, contribuyen a regenerar el aire como encargados de fijar el dióxido de carbono (CO2), proporcionan sombra, aíslan del ruido, frenan los vientos, interceptan e inmovilizan las partículas contaminantes<sup>9</sup>, retienen las aguas de lluvia, facilitando su regulación, depuran las aguas infiltradas en el suelo y protege a este frente a la erosión. Son un refugio para las aves a las que, además, facilitan alimentos (frutos e insectos) y un lugar de anidamiento, facilitan la vida a seres tan decisivos como las abejas, y actúan como corredores ecológicos entre ellas y los espacios naturales periurbanos, permitiendo la difusión de la diversidad biológica.





Prunus serrulata. Cerezo de Japón. Huertas del Obispo. Foto: E. Delgado

### La diversidad florística de la ciudad de Palencia

Los árboles y arbustos que cumplen funciones tan determinantes, más allá de la ornamental, forman parte de la diversidad biológica instalada en nuestros parques y jardines.

En la ciudad de Palencia las especies plantadas en los parques calles y jardines pertenecen a 53 familias botánicas. Las familias con mayor número de especies plantadas son las rosáceas, las pináceas, las cupresáceas, seguidas de las oleáceas, las caprifoliáceas y las fagáceas, en tanto que veintiuna de las familias, están representadas por una única especie.

FAMILIAS BOTÁNICAS EN LOS PARQUES, CALLES Y JARDINES DE LA CIUDAD DE PALENCIA			
Familia	Nº de especies	Familia	Nº de especies
Aceraceae	7	Labiatae	3
Agavaceae	3	Lamiaceae	1
Anacardiaceae	1	Lauraceae	1
Apocynaceae	2	Leguminosae	8
Aquifoliaceae	2	Lythraceae	2
Araliaceae	2	Malvaceae	1
Arecaceae	2	Magnoliaceae	2
Berberidaceae	5	Meliaceae	1
Betulaceae	7	Moraceae	5
Bignoniaceae	4	Nyctaginaceae	1
Buddlejaceae	1	Oleaceae	11
Buxaceae	2	Pinaceae	15

Caprifoliaceae	10	Pittosporaceae	1
Celastraceae	1	Platanaceae	1
Compositae	1	Polygonaceae	1
Cornaceae	2	Rosaceae	35
Crassulaceae	1	Salicaceae	8
Cupressaceae	15	Saxifragaceae	4
Elaeagnaceae	1	Scrophulariaceae	1
Ericaceae	1	Simaroubáceae	1
Fagaceae	10	Tamaricaceae	2
Ginkgoaceae	1	Taxodiaceae	3
Gramineae	2	Tiliaceae	3
Gutiferaceae	1	Ulmaceae	3
Hamamelidaceae	1	Verbenaceae	1
Hippocastanaceae	2	Vitaceae	4
Juglandaceae	3		
<b>Total familias 53</b>		<b>Total especies 209</b>	
Fuente: Delgado Huertos, 2015: 30-38)			

La diversidad arbórea y arbustiva de la ciudad de Palencia se ha forjado en fases sucesivas durante las que se han sucedido especies que han dominado y caracterizado cada una de ellas. En la evolución que conocemos sobre la implantación de especies arbóreas y arbustivas han influido distintas razones. Por una parte está la disponibilidad de los viveros, por otra la aclimatación y difusión de nuevas especies ornamentales, también el precio de los ejemplares, los gustos de los técnicos responsables, las preferencias del público, los cambiantes criterios en materia de jardinería e incluso la aportación de ciudadanos anónimos que plantan ejemplares al margen de los servicios de jardines.

Hasta los años 1980 las especies más introducidas fueron, entre las caducifolias, el castaño de indias (Parque del Salón, Sotillo y Huerta de Guadián), los plátanos de sombra (Casas del Hogar y Grupos de la OSH de San Juanillo, Plazas Mayor, San Lázaro y Cervantes, y Avenidas de Castilla, Valladolid y Simón Nieto), los tilos (Avenidas de Casado del Alisal y Manuel Rivera), las acacias de flor blanca (Carretera de Villamuriel y riberas del río Carrión); entre las perennifolias, las especies que dominaron en esos años fueron los cedros del Atlas (Parque de los Jardinillos) y del Himalaya (de esta especie quedan ejemplares sobresalientes en el Parque del Salón, en la Avenida de Simón Nieto, en el Paseo de la Julia, la Fábrica de Armas, los Jardines de San Pablo y los Hospitales de San Telmo y Río Carrión) y los cipreses comunes.

Desde comienzos de los años 1980 se introdujeron con éxito los ciruelos rojos de Japón que se plantaron en el Salón, las Huertas del Obispo y el Parque de la Carcavilla para más tarde extenderse por toda la ciudad; también se plantaron, aunque en menor medida, los arces (negundo, real y blanco). El arce negundo se encuentra en tramos completos de las avenidas de Madrid y San Telmo, también en la casi totalidad de los parques y en una buena parte de los barrios y sectores urbanos.

Entre los años 1980 y el final del siglo XX cobraron fuerza, los aligustres arbóreos, los olmos de Siberia (entre el Puente Mayor y la Avenida del Simón Nieto), que vinieron a sustituir de algún modo a los olmos menores, víctimas de la grafiosis<sup>10</sup>, así como los fresnos introducidos en el

Canal de Castilla, los Parques de Huertas del Obispo y Sotillo, Carcavilla y el Salón; y las catalpas, tanto la especie de vistosas flores blancas con manchas purpúreas, como la llamada catalpa de bola, sin flor, fueron plantadas en el Parque Isla dos Aguas y en Barrios como los de Pan y Guindas, San Juanillo y el Cristo del Otero.

<b>PRINCIPALES PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE PALENCIA</b>	
<b>Modalidad</b>	<b>Sector Urbano</b>
Parque del Salón	Centro
Parque de los Jardinillos	Centro
Parque de la Huerta de Gudián	Centro
Parque de la Carcavilla	San Antonio
Parque de la Huertas del Obispo	Centro
Parque del Sotillo	Allende el Río
Parque Isla dos Aguas	Allende el Río
Parque Marcelino Champagnat	Centro
Parque Ribera Sur	Avenida de Madrid
Parque de las Avenidas	Santiago-San Telmo
Parque del Cristo del Otero	Cristo del Otero
Parque del Barredo Viejo	Cristo del Otero
Parque de San José	Campo de la Juventud
Parque de las Calles Jardines y Ferrocarril	Campo de la Juventud
Canal de Palencia	Cristo del Otero-Ave María
Canal de Castilla	Allende el Río
Área recreativa de San Román	Allende el Río
Puente de Don Guarín-Ermita	Allende el Río
Plaza de la Constitución	Campo de la Juventud
Plaza de Cervantes	Centro
Plaza de Europa	San Juanillo
Plaza del Virrey Velasco	Santiago-San Telmo
Jardines de Campos Góticos	San Juanillo
Jardines de la Avenida de Derechos Humanos	San Juanillo
Campus de la Yutera	Avenida de Madrid
Campus de la ETSIA	Avenida de Madrid
Hospital del Río Carrión	Allende el Río
Hospital de San Telmo	Santiago-San Telmo
Fuente: Delgado Huertos, 2015: 249-325	

Acompañando a estas frondosas se plantaron coníferas como la secuoya gigante (Parques de la Carcavilla, Isla dos Aguas, Huertas del Obispo, Cristo del Otero, San José y Marcelino Champagnat), y los pinos laricio, piñonero y resinero, pero también se probó con nuevas especies como el ciprés de Lawson, el cedro de incienso, presente en los Parques de la Huerta de Gudián, Carcavilla, Avenidas y Jardinillos, el ciprés de Monterrey, las piceas, los abetos (pinsapo, abeto del Cáucaso y el de Masjoan; y las tuyas (tuya occidental y el árbol de la vida), cuyo recorrido viene desde tiempos anteriores, pero que experimentaron un notable crecimiento del número de ejemplares durante esos años.

La idea de plantar frutales (comestibles o no) como parte de los paisajes ajardinados reside, sin duda, en lo que estos aportan de imagen y colorido durante la etapa de floración al comienzo de la primavera. Dicha tendencia se inició con los ciruelos de Japón, y se ha continuado con olivos (Parque del Salón, Avenida de los Vacceos, Plaza Abilio Calderón, Canal de Castilla, y Paseo del Otero, entre otros), manzanos, perales, almendros (Barredo Viejo,

Huertas del Obispo, Sotillo, Salón, Carcavilla, Avenida de Valladolid, Calle la Puebla), cerezos (común, de Japón y negro), nogales, morales, los nísperos y los ciruelos comunes, algunos de cuyos ejemplares formaban parte del paisaje de las huertas que cambiaron su función por la de zonas verdes, o incluso los encontramos naturalizados en las riberas del río Carrión.



Robinia hispida. Acacia Rosada, Canal de Castilla. Foto: E. Delgado

A caballo entre los siglos XX y XXI, en consonancia con la llamada jardinería ambientalmente sostenible<sup>11</sup>, se ha puesto en valor la recuperación de las frondosas autóctonas, mejor adaptadas a las condiciones climáticas y menos exigentes. De ese modo los jardines han ido incorporando especies de los ecosistemas mediterráneos como: la encina, los robles (pubescente, albar, carvalho, rebollo y escarlata), los alcornoques y los quejigos. Por su parte, la rehabilitación de las riberas fluviales y su reforestación, con especies autóctonas y exóticas, ha permitido volver a poner a la vista las especies asociadas a los bosques de ribera: sauces, fresnos comunes y de hoja estrecha, alisos, álamos, árboles del paraíso, chopos (negro y americano), olmos menores, así como en la vegetación arbustiva asociada: zarzamora, rosal silvestre, espino blanco y saúco.

Durante los años que llevamos del nuevo siglo se ha incrementado a un mayor ritmo la implantación de nuevas especies: el árbol de Júpiter, la chitalpa (un árbol de laboratorio que resulta del cruce entre la catalpa y el sauce del desierto), la paulonia (nativo de China, Laos y Vietnam), el arce plateado, el mostajo, el serbal bastardo, el serbal del cazador, los tuliperos de Virginia, el liquidambar, el árbol del destino, las hayas púrpura, el arce real noruego, el roble americano, los carpes, el almez y el árbol del amor, especies, éstas dos últimas, cuyos únicos precedentes se encontraban en el Salón y que en la actualidad se han dispersado por toda la ciudad. Ejemplares de almez los encontramos en los Parques de la Carcavilla, Huertas

del Obispo, Isla dos Aguas, Cristo del Otero, en la avenida de Madrid y en el canal de Castilla. Del árbol del amor hay presencia en casi una veintena de localizaciones, entre las que destacamos el Campus de la Yutera, el Barredo Viejo, Huertas del Obispo la Plaza de los Dominicos, Avenidas de Asturias y de los Derechos Humanos.



También los arbustos han visto incrementar notablemente el número de especies implantadas en las zonas verdes de la ciudad. De un paisaje arbustivo dominado por los rosales, el aligustre, el boj, los espinos de fuego, los evónimos, el laurel cerezo, y, en menor medida, la vid rusa, la madreSelva de Japón y la retama de olor, especies, estas últimas, que se plantaban para formar seto en los cerramientos y vallas de las casas unifamiliares y los linderos de fincas particulares; se ha asistido a una explosión de nuevas especies: la mahonia, la espirea, la forsitia, las griñoleras, el loro o laurel de Portugal, el pitosporo de Japón, el durillo, el viburno de hoja rizada, el madroño, la weigela, la escalonia, los agracejos púrpura, la fotinia de hojas rojas, la parra de Virginia, las lavandas, el romero, el tomillo, etc., que han enriquecido de manera notoria el paisaje, el colorido y la diversidad florística de las zonas verdes de la ciudad, siguiendo, en ocasiones, la pauta de la xerojarinería<sup>12</sup>.

Con una diversidad de especies como la que hemos señalado no es extraño que se hayan introducido especies consideradas invasoras entre el arbolado y los arbustos plantados. Especies como *Acer negundo*, *Ailanthus altissima*, *Agave americana*, *Buddleja davidi*, *Cortadeira selloana*, *Eriobotrya japonica*, *Robinia pseudacacia* y *Sophora japonica*, se encuentran relacionadas en el estudio "Plantas invasoras en España: un nuevo problema en las estrategias de conservación" que forma parte del libro "Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascul

Amenazada de España". Si bien es cierto que, de todas ellas, únicamente el Árbol del Cielo es el único capaz de reproducirse por sus propios medios en la ciudad de Palencia.

Las especies mejor representadas en las distintas zonas verdes de la ciudad son, entre las frondosas: el Plátano de sombra, el Ciruelo rojo de Japón, el Álamo blanco, la Acacia de flor blanca o Falsa acacia y el Chopo negro, y, entre las especies perennifolias están el Abeto rojo o Picea de Noruega, el Cedro del Himalaya y el del Atlas, el Pino piñonero y la Tuya occidental. Por el contrario las especies más raras en los parques y jardines de la ciudad, las que solo están encarnadas por uno o unos pocos ejemplares son el Árbol del destino o Clerodendro de Japón, el Árbol de las pelucas, el Acebo, la Picea Blanca, el Naranjo de Osaje, la Paulonia, el Hiba, el Ciprés de Notka, la Fotinia, el Cerezo Negro americano, el Nogal del Cáucaso, el Viburno de hoja rizada, el Pino insigne o de Monterrey y el Ciprés de los pantanos.



Sorbus aucuparia, Serbal de cazadores. Parque de San José. Foto: E. Delgado

Si hubiera que resaltar los espacios que reúnen la mayor diversidad florística de la ciudad habría que hacer referencia no solo a los de mayor tradición, como el Parque del Salón, que han ido, durante décadas, incorporando y sustituyendo ejemplares de distintas especies hasta contar en su catálogo florístico con 61 especies distintas. Entre los parques de la década de los años 1980 destaca el Parque de las Huertas del Obispo, que cuenta con 59 especies; entre los barrios es el de Pan y Guindas que, en la sucesión de espacios verdes maduros que caracterizan esta zona residencial, contiene un total de 93 especies; y entre las zonas verdes hay que subrayar el entorno del Canal de Castilla, entre la dársena y el salto de Viñalta, donde se pueden encontrar hasta 67 especies diferentes. Asimismo, el Campus Universitario acumula entre los dos sectores en los que se distribuyen los edificios e instalaciones (la Yutera y la ETSIA), un total de 111 especies distintas (85 en la Yutera y 48 en los jardines de la ETSIA).

### Un jardín botánico para la ciudad

Resta únicamente seguir insistiendo en la oportunidad que, para la ciudad de Palencia, representaría contar con un jardín botánico, un espacio que claramente vendría a fortalecer el carácter verde de la ciudad, añadiéndose a la red de ciudades que disponen de este equipamiento, red integrada en la actualidad por catorce jardines botánicos<sup>13</sup>. Los jardines botánicos no solo son importantes por su indudable contribución a la conservación de la biodiversidad, sino también por lo que aportan al conocimiento, la difusión, el asesoramiento técnico, la formación y la investigación botánica, al tiempo que pueden generar empleo y actividad económica, además de convertirse en un recurso espléndido para los escolares, que tienen en estos lugares la ocasión de tomar contacto, experimentar y estudiar la flora, su biodiversidad, sus características morfológicas, así como su desempeño y su interés en el ecosistema terrestre. Asimismo, los jardines botánicos, como ya sucede en otras ciudades, pueden convertirse en espacios culturales con una intensa vida y en centros para el turismo sostenible y cultural<sup>14</sup>, lo que desde luego refuerza la utilidad de estas instalaciones en la ciudad.



**Tilia tomentosa. Tilo plateado. Barrio del Cristo. Foto: E. Delgado**

*“Me resultaba también muy curioso el dicho con el que definía la máxima ignorancia: «Es tan bruto que no sabe ni el nombre de los árboles». En la Odisea, Ulises sólo convence al ciego e incrédulo Laertes de que en verdad es su hijo cuando es capaz de recordar los árboles que el padre le había nombrado en la infancia en la huerta de Ítaca”.*

*(Manuel Rivas. Las voces bajas. 2012)*

## BIBLIOGRAFÍA

ALARIO TRIGUEROS, M<sup>a</sup> T. Y DELGADO HUERTOS, E. (1996). Los Parques urbanos. Pinceladas verdes. En *Palencia*. Edita Ayuntamiento de Palencia.

AUDIT IRRIGATION. (2007). *Criterios para una jardinería sostenible en la ciudad de Madrid*. Ayuntamiento de Madrid.

AYUNTAMIENTO DE SORIA. Xerojardinería. Guía básica para Soria.

BAÑARES, A.; BLANCA, G.; GÜEMES, J.; MORENO, J.C. Y ORTÍZ, S. (Editores). (2010). *Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculosa Amenazada de España*. MAGRAMA. Madrid.

DELGADO HUERTOS, Enrique (2015). *Árboles y arbustos de la ciudad de Palencia. Geografía urbana de parques, calles y jardines*. Edición electrónica. DOI 10.13140/RG.2.1.4323.8881

DELGADO HUERTOS, Enrique (2014), *Palencia (1950-2010). Evolución urbana de una ciudad media*. Universidad de Valladolid e Institución Tello Téllez de Meneses.

DELGADO HUERTOS, Enrique (2009). El Canal de Castilla. En *Palencia, más lugares con acento*. Ayuntamiento de Palencia. Pág. 32-47.

DELGADO HUERTOS, Enrique (2009). El Parque del Salón. En *Palencia, más lugares con acento*. Ayuntamiento de Palencia. Pág. 76-89.

DELGADO HUERTOS, E. y ALARIO TRIGUEROS, M<sup>a</sup> T. (Coor.). (1987). *Palencia para vivir. Libro del profesor*. Concejo Educativo de Castilla y León y Colegio de Arquitectos de León. Palencia

ESCUADERO, L. (1995). *Guía verde para la ciudad de Palencia*. Ayuntamiento de Palencia

GÓMEZ LOPERA, Francisco (2005). Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades. En *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales XXXVII (144)*. pp. 417-436.

MUNCHARAZ POU, M. (2006). Uso eficiente del agua en jardinería. *Bricojardinería & Paisajismo*, 146, 10-16.

PAJARES, Juan y GIL, Luis (1985). La grafiosis de los olmos. *Hojas divulgadoras nº 19*. 24 pp. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

RENDÓN GUTIÉRREZ, Rosa Elba (2010). Espacios verdes públicos y calidad de vida. En *6CIV Mexicali 2010*. 14 pp.

RUTA NATURAL. *Guía del Parque del Sotillo de los Canónigos*.

RUTA NATURAL. *Guía del Parque de la Huerta de Guadián*.

<sup>1</sup> Enrique Delgado es Profesor Titular del Departamento de Geografía en el Campus de Palencia de la Universidad de Valladolid.

<sup>2</sup> Burgos cuenta con una superficie verde de 20,7 m<sup>2</sup>/habitante. Diario de Burgos. 29-3-2015.

<sup>3</sup> Vitoria/Gasteiz dispone de más de diez millones de metros cuadrados de parques y zonas verdes, unos 42 m<sup>2</sup>/habitante. Ayuntamiento de Vitoria.

<sup>4</sup> El Parque de la Carcavilla fue reformado con un proyecto de 2001.



---

<sup>5</sup> PERI: Plan Especial de Reforma Interior

<sup>6</sup> La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda una superficie mínima de 10 a 15 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante, y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indica que se debiera contar con una superficie no inferior a los 12 m<sup>2</sup> por habitante.

<sup>7</sup> En 2011 el 55% de las capitales de provincia tenía menos de 10 m<sup>2</sup> de zona verde por persona. Antonio Cerrillo. "Las áreas verdes mejoran el bienestar, pero pocas ciudades resaltan este valor". La Vanguardia. 3-8-2011.

<sup>8</sup> El contraste térmico entre una calle sin espacios verdes y otra con arbolado viario de dimensión regular puede cambiar de 2º C a 4º C. (Rendón, 2010: 9)

<sup>9</sup> De forma genérica, cuanto mayor sea el volumen de copa y cuanto más rugosa sea la superficie de las hojas, mayor será el poder de retención de partículas contaminantes. (Audit Irrigation, 2007:11)

<sup>10</sup> La grafiosis, es una enfermedad, causada por un hongo, *Ceratocystis ulmi* (Buis.), también conocido como *Opólostoma ulmi* que ataca a todas las especies de olmos de nuestro país y es capaz de matar rápidamente a un árbol vigoroso en pocas semanas. (Pajares y Gil, 1985: 2). Este organismo ocupa los vasos del tronco y se extiende provocando que las hojas se marchiten y que el árbol se muera. El hongo es transportado por los escarabajos del género *Scolytus*, que se alimentan de la corteza interna de los olmos debilitados, moribundos o recién muertos.

<sup>11</sup> "La Jardinería Sostenible podría definirse como un conjunto de técnicas y criterios encaminados a realizar una utilización más eficiente y racional de los recursos naturales, con un menor coste de mantenimiento, y que permitan un uso público de los espacios verdes donde la participación e información a la población queden garantizadas (...) es, por tanto, una jardinería adaptada al medio, es decir, tiene en cuenta las condiciones ambientales del territorio para así tender a una utilización más adecuada de los recursos, una mayor naturalización del ámbito urbano y un incremento de la calidad de vida de los ciudadanos." (Audit irrigation, 2007: 25)

<sup>12</sup> "La xerojardinería (del griego xeros: seco, sin agua), es una práctica que consiste en adaptar todos los aspectos de un jardín (especies, riego, grado de insolación y sombra, etc.) para reducir el consumo total de agua del mismo". (Ayuntamiento de Soria, 2015: 5). "La xerojardinería engloba un conjunto de prácticas y técnicas avanzadas para la creación de jardines sin merma alguna en su potencial ornamental, pero que utiliza cantidades de agua muy inferiores a los de diseño libre" (Muncharaz, 2006: 13).

<sup>13</sup> Los Jardines Botánicos. Un valor en alza. Jb's.

<sup>14</sup> En España, los Jardines Botánicos tienen más de 2.000.000 de visitantes. Fuente: Asociación Ibero-Macaronésica de Jardines Botánicos. Sección Española.

